



Cerro Azul, 20 diciembre del 2018.

VISTOS:

El expediente N° 6463-2018, donde ERNESTO JOSE DE LA VEGA GALLARDO formula renuncia al cargo de confianza de GERENTE DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, con efectividad al 31 de diciembre del 2018;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, en concordancia con el Artículo II del Título Preliminar de la nueva Ley Orgánica de Municipalidades-Ley N° 27972 establece que "Las Municipalidades Provinciales y Distritales son los órganos de Gobierno Local que emanan de la voluntad popular y disfrutan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, mediante expediente N° 6462-2018, el Abg. ERNESTO JOSE DE LA VEGA GALLARDO presenta ante el Despacho de Alcaldía su renuncia al cargo que viene desempeñando como Gerente de Administración Tributaria, con efectividad al 31 de diciembre del 2018 por motivos de la culminación de la gestión municipal – periodo (2015-2018)

Que, el Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa, aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM, en su artículo 182° señala, que el término de la Carrera Administrativa de acuerdo a Ley se produce por: b) Renuncia, así mismo, en su artículo 185° establece que: "la renuncia será presentada con anticipación no menor de treinta (30) días calendario, siendo potestad del titular de la entidad, o del funcionario que actúa por delegación, la exoneración del plazo señalado;

Que, el Despacho de Alcaldía es el órgano máximo ejecutivo del Gobierno Local, y su titular es el Representante Legal y su máxima autoridad administrativa, facultado para dictar Decretos y Resoluciones con sujeción a las leyes y ordenanzas, de conformidad con lo dispuesto por el numeral 6) del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

000115

ARTÍCULO PRIMERO: ACEPTAR la renuncia presentada por el Abg. ERNESTO JOSE DE LA VEGA GALLARDO, al cargo de Gerente de Administración Tributaria de la Municipalidad Distrital de Cerro Azul, exonerándole del plazo para la presentación de su renuncia, pero con efectividad al 31 de diciembre del 2018, dándole las gracias por el servicio efectuado a esta Entidad Edil;

ARTICULO SEGUNDO: ENCARGAR a la Gerencia de Administración y Jefatura de Personal, la ejecución de los beneficios que le pudiera corresponder conforme a Ley y tomando las previsiones y contingencias en relación a la culminación de proceso de transferencia municipal;

ARTÍCULO TERCERO: ENCARGAR a la Oficina de Secretaría, la notificación y distribución de la presente Resolución a los órganos respectivas y al interesado.

Municipalidad Distrital de
Cerro Azul
REGISTRESE COMUNIQUESE Y CUMPLASE.


ABOG. ABEL MIRANDA PALOMINO
ALCALDE,



Municipalidad Distrital de Cerro Azul

SUMILLA: RENUNCIA A CARGO DE
 CONFIANZA Y LIQUIDACIÓN DE
 BENEFICIOS SOCIALES

CODIGO N°
 (Solo tributos)

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
 UNIDAD DE FRONTE DOCUMENTAL

RECIBIDO

20 DIC. 2018

N° EXP. 6463-2018 N° REG.:

Foja: 11:56 FOLIOS: 1

EXPEDIENTE N°

DATOS DEL SOLICITANTE

DE LA VEGA GALLARDO ERNESTO JOSE

Apellidos Paternos Apellidos Maternos Nombre(s)

Identificado con DNI L.E. C.L. C.E. N° 06676933

En representación R.U.C.

Domiciliado en URB. TERCER MUNDO Mz B1 Lote 31 DISTRITO SAN VICENTE TELF:

SERVICIO SOLICITADOS:

ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	DESARROLLO URBANO	SERVICIOS GENERALES	RR.CC.	OTROS (Especificar)
<input type="checkbox"/> a. Impuesto Predial <input type="checkbox"/> b. Lic. Funcionamiento <input type="checkbox"/> c. Constancias <input type="checkbox"/> d. Otros	<input type="checkbox"/> a. Visación de Planos <input type="checkbox"/> b. Certificación de Zonificación <input type="checkbox"/> c. Sub División y/o Acumulación <input type="checkbox"/> d. Otros Especificar	<input type="checkbox"/> a. Servicios Funerarios <input type="checkbox"/> b. Colocación de Lápida <input type="checkbox"/> c. Ocup. de la V.Pública <input type="checkbox"/> d. Alquiler de Kioskos <input type="checkbox"/> e. Alquiler Pto. Mercado <input type="checkbox"/> f. Alquiler Loca Deportiva y/o Estadio <input type="checkbox"/> g. Autorización C. Ambulatorio <input type="checkbox"/> h. Circos - Fiestas	<input type="checkbox"/> a. Partida de Nacimiento <input type="checkbox"/> b. Partida de Matrimonio <input type="checkbox"/> c. Partida de Defunción <input type="checkbox"/> d. Constancias <input type="checkbox"/> e. Otros	ALCALDÍA

000114

Detalle Resumido de lo solicitado:

EN MI CALIDAD DE FUNCIONARIO PUBLICO DE CONFIANZA, GERENTE DE ADMINISTRACIÓN DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD DE CERRO AZUL, FORMULO MI RENUNCIA A DICHO CARGO CON EFECTIVIDAD AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018, CONSECUENTEMENTE, SE ORDENE A LA JEFATURA DE PERSONAL PARA QUE PRACTIQUE LA LIQUIDACIÓN DE MIS BENEFICIOS SOCIALES EN CUMPLIMIENTO DEL DEC. LEG. 276, PARA SU PRONTO PAGO.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL
 DESPACHO DE ALCALDIA

Visto: EXP 6463 FECHA 20-12-18 HORA

CONOCIMIENTO URGENTE
 ACCIONES Persona

FIRMA

Pasa a la: Gerencia / Área Fecha: / / 20

Administración Tributaria Registro Civil Servicios Generales

POR TANTO: A usted Señor Alcalde, pido acceder a mi petición por ser de Justicia.

Cerro Azul, 20 de DICIEMBRE del 2018

Firma